

HECHO ESENCIAL

MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A.

Santiago, 22 de septiembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial Cambios en la Administración.

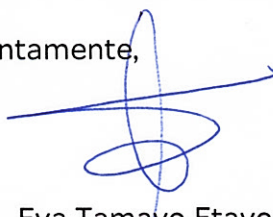
Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 y en las Circulares N° 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Mapfre Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 21 de septiembre de 2026, se acordó designar como nuevo Gerente Legal, Oficial de Cumplimiento y Sujeto Responsable para efectos de las Leyes números 20.393 y 21.595 de la Sociedad al señor Miguel Cristóbal Araneda Valdés, en reemplazo de don Alfredo Palma Rubio, quien ha dejado de prestar servicios para la Sociedad.

Finalmente, el Directorio y la administración manifiestan sus agradecimientos al señor Alfredo Palma Rubio por las labores realizadas en la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Eva Tamayo Etayo
Gerente General

Mapfre Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.